

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3956 BOWLING PARK, S.A.

El Administrador Único de la sociedad convoca a los señores accionistas de BOWLING PARK, S.A., a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará en Madrid, calle Velázquez, 157-Bajo, el día 29 de junio de 2018, a las 10 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día 30, a la misma hora y lugar, para deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y Propuesta de Aplicación de Resultados, así como de la gestión social, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre del 2017.

Segundo.- Reelección de Administrador Único.

Tercero.- Otorgamiento de facultades para ejecutar, formalizar e inscribir los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se hace constar expresamente que, de conformidad con lo previsto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como a solicitar la entrega o envío inmediato y gratuito de dichos documentos.

Madrid, 10 de mayo de 2018.- El Administrador Único Gaylord Investments, S.L., en su representación Francisco de la Morena Nieto.

ID: A180034398-1